

Solteras o debidamente casadas. Aproximaciones a una arista poco explorada en la historia de las maestras argentinas, 1920-1950

Single or properly married. Approaches to a scantily examined subject in the
history of Argentine female teachers, 1920-1950

Paula Caldo

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Argentina
paulacaldo@gmail.com

Recibido el 13 de diciembre de 2016

Aceptado el 27 de septiembre de 2019

[1134-6396(2019)26:2; 521-540]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v26i2.5402>

RESUMEN

El presente artículo tiene por cometido profundizar en el estudio de las experiencias de las mujeres que ejercieron el magisterio en Argentina entre 1920 y 1950. Dentro de esta gran temática, nos preocupa un aspecto puntual: la vida amorosa de las maestras; más específicamente, si el ejercicio del magisterio tensionó la consolidación de los vínculos de pareja/amatorios. Así, valiéndonos de una lectura interpretativa de cartas escritas por varones a maestras, buscamos plasmar las dificultades entre el amor y el oficio docente. Tensiones que dan lugar a figuras sensibles como la admiración, la amistad y el desamor.

Palabras clave: Epistolario. Amor. Sensibilidad. Argentina contemporánea. Mujeres. Maestras.

ABSTRACT

This article intends to study in depth the experiences of women who practised teaching in Argentina during the period 1920-1950. Within this large subject, what concerns us is a specific aspect: female teachers' love life; more precisely, if practising teaching tensed the consolidation of relationship/love ties. So, using an interpretative reading of letters written by males and addressed to female teachers, we seek to reflect the difficulties between love and teaching profession. Those tensions give rise to sensitive figures such as admiration, friendship, and lack of love.

Key words: Epistolary. Love. Sensitivity. Contemporary Argentina. Women. Female teachers.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Experiencia I: Admiración y amor con puntos suspensivos. 3.—Experiencia II: Admiración y amistad... 4.—Experiencia III: Amor y desamor. 5.—Conclusiones. 6.—Referencias bibliográficas.

1.—Introducción

El presente artículo centra su eje de indagación en las experiencias de las mujeres que ejercieron el magisterio en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. Por entonces, al tiempo que iba cobrando forma el sistema educativo nacional, fue consolidándose una asociación semántica entre mujer y maestra cuyo resultado fue el proceso de feminización de la docencia (Morgade, 1997: 68; Fiorucci, 2016: 123). En este sentido, tanto la formación docente como el trabajo desprendido de ella se estimaban adecuados para el desenvolvimiento laboral y público de las mujeres (Lionetti, 2007: 181-194; Barrán, 2008: 349). Dentro de esta temática general, escogimos como objeto de estudio la vida amorosa de las maestras. La literatura, con novelas como *La maestra normal*, publicada por Manuel Gálvez en 1914, adelantó supuestos (Fiorucci, 2016; Reyes de Deu, 2016). Esto es, reglas estereotipadas y heteronormativas rigieron sobre el comportamiento social de las educacionistas. Ellas a diario batallaron con la tensión entre las prescripciones del oficio (ejemplar y abocada a su labor) y las expectativas asignadas por el patrón heterosexual para las mujeres (vigilancia familiar, abnegación, sentimentalismo y predisposición a enamorarse en vista del matrimonio y la maternidad). Entonces y con respecto a la vida amorosa, las educacionistas tuvieron dos opciones, o eran solteras o debidamente casadas. Empero, entre ambas posibilidades irrumpieron matices solapados por el secreto y la clandestinidad. Justamente son “esos otros modos de amar” los que quisimos indagar, asumiendo el desafío historiográfico provocado por las fuentes con las cuales referenciamos. Esto es, los archivos públicos suelen conservar huellas que evidencian tránsitos “públicos”, dejando fuera o en los márgenes las marcas sensibles propias de las prácticas íntimas, cotidianas, amorosas, etc. De esta forma, presentaremos un ejercicio donde cartas recibidas por maestras ofician como corpus documental. Esas cartas son escasas y fueron halladas casi azarosamente en los bordes de los archivos. Pero, es justamente esa presencia marginal y escurridiza la que atrapó nuestra atención disparando múltiples interrogantes. La escritura epistolar suele capturar huellas de las experiencias íntimas (Peluffo, 2016: 14).

Siguiendo a Mijail Bajtin (2002: 250), la carta es un tipo de comunicación escrita que forma parte de los géneros discursivos primarios por su carácter coloquial y cotidiano. Las reglas de la urbanidad moderna rigieron sobre la conversación pero también sobre la escritura epistolar a los efectos de cuidar la moral y las buenas maneras de los autores (Caldo, 2014: 252; Craveri, 2004: 142, 146-148). A diferencia de la palabra oral efímera y situacional, la escritura es una marca estable. La carta “es un conjunto de elementos puestos en carta, es menos un estado de lo escrito que un movimiento de escritura” (Bouvet, 2006: 12). Los tiempos y espacios del par emisor/receptor están diferidos, articulando así una temporalidad compleja entre acontecimientos pasados (vividos conjuntamente o

no); deseos o propuestas a futuro; proyecciones presentes cuidadas y adelantos de posibles reacciones del lector o lectora.

El carácter íntimo y cotidiano de la carta es el mismo que la remite al dominio de las mujeres (Perrot, 2008: 35; Marcus, 2007: 32, 59). La escritura epistolar fue una de las primeras habilitaciones que el universo letrado dio al género femenino, entre ellas las maestras. Estas últimas por su formación estaban alfabetizadas (Ballarín, 2006: 513) y además conocían los usos y costumbres del género epistolar, por lo tanto no solo lo transmitieron como contenido escolar sino que lo pusieron en práctica. Los archivos personales de diferentes educacionistas conservan epistolarios. Es decir, el conjunto de cartas escritas y/o recibidas por la persona en cuestión.

Aclaremos que la carta pública, con sello y libro copiador, fue considerada por la historia tradicional, no así la carta personal y privada de la que se dudó en torno a su procedencia y autenticidad. La invalidación del uso de este tipo de epístolas implicó dejar fuera a los sujetos involucrados en sus tramas, entre ellos, las mujeres. No obstante, la apuesta historiográfica de las últimas décadas fue dar voz a los silenciados, logrando así una historia desde abajo, por lo cual estas misivas comenzaron a ser estimadas (Sharpe, 2003: 39). Ahora bien, las cartas íntimas suelen carecer de libro copiador, de sellos, de papel con membretes, tornándose así compleja la comprobación de su autenticidad o el armado de la serie completa de intercambios. Justamente, en los archivos personales suelen encontrarse “cartas recibidas” por el protagonista más no las enviadas, generando un estado de *fragmentariedad epistolar*¹. Es decir, la persona, al carecer de copiador, solo conserva las cartas recibidas como fruto del intercambio epistolar. Esas misivas que se atesoran puede ser producto de un intercambio iniciado por el personaje en cuestión o sus respuestas a una carta recibida. Ante el fragmento se abren dos líneas de trabajo, o reconstruimos los términos del intercambio con la ayuda de otras fuentes o cruzamos archivos personales donde puedan hallarse las cartas faltantes.

Precisamente, con excepción de una, las cartas estudiadas a lo largo de este artículo fueron halladas en archivos personales de maestras (García, 2016: 63). Estos reservorios se entran en torno al oficio de la mujer, por lo cual son las prácticas docentes las que ordenan los materiales conversados. Así, estos albergan manuscritos, libros, cuadernos y diarios de clase, planificaciones, artículos

1. La idea de *fragmentariedad epistolar* fue madurando a partir del trabajo en algunos repositorios públicos de maestras: el Archivo Cossettini y el Fondo Documental Herminia Brumana. El Archivo Pedagógico Cossettini (en adelante citado como APC) está ubicado en el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación perteneciente al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, en la ciudad de Rosario. En el mismo pueden consultarse las siguientes series: didáctica, escritos, epistolario, fotografías y biblioteca (Fernández y Caldo, 2013). En cambio, el Fondo Documental Herminia Brumana se encuentra en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de la Izquierda en la Argentina (en adelante citado como CEDINCI).

periodísticos (de autoría propia o no) y fragmentos del cartero mantenido tanto con las autoridades educativas como con colegas y demás personalidades del mundo intelectual. En otras palabras, son las marcas de las prácticas de sociabilidad con sus proyecciones en el espacio público lo que se decide conservar. De este modo, en una primera instancia podemos aseverar que las manifestaciones emocionales e íntimas de estas mujeres quedan ensombrecidas por la textura del corpus de fuentes seleccionado. Por lo cual, lo que siente y piensa la mujer que vive en la maestra no se expresa ni en las formalidades de la escritura epistolar oficial o de cortesía ni en la producción didáctico/pedagógica. Aunque sí podemos recuperar en muchos de esos textos el lugar asignado a lo femenino: la abnegación, la tendencia a desarrollar actividades vinculadas al cuidado de los otros, el amor a la infancia, la sensibilidad para captar situaciones de angustias o carencia en los otros, la complementariedad pasional, la vocación de servicio y entrega y todas aquellas características que encarnan en la figura de la mujer doméstica y son sustanciales para el ejercicio del magisterio (Pellegrini Malpiedi, 2016). Empero, la formaleza selectiva de los archivos es imperfecta, existen intersticios donde aparecen señales de la vida amorosa de la maestra, por ejemplo, alguna carta de amor escrita por un varón deslumbrado ante la dama de guardapolvo blanco.

Así, este artículo estudia tres situaciones de escritura epistolar a los fines de revisar, por un lado, cómo se constituyen los vínculos sentimentales que van del amor al desamor pasando por la admiración y la amistad, por otro, conocer cómo la maestra aparece ante los ojos de los varones y estos, desde su condición masculina, la nombran y reconocen, finalmente, estudiaremos cómo los estereotipos sociales en torno a estas mujeres dialogan con las formas de amarlas y de estimarlas como objeto de deseo.

2.—*Experiencia I: admiración y amor con puntos suspensivos*

Con fecha 2 de marzo de 1932 y desde la ciudad de Junín, un varón enamorado escribe una carta buscando capturar la atención de la mujer deseada:

Srta. Herminia Brumana, Buenos Aires

De mi admiración:

Esta carta habrá de causarle un poco de sorpresa, máxime si quien le escribe es una persona completamente desconocida e ignorada entre sus relaciones. Por eso le pido a Ud. que es buena, me conceda la indulgencia de su perdón.

¿Quién soy yo? Ya lo sabrá si me honra con su contestación. Sepa, para su tranquilidad, que el que la escribe es una persona joven y sobre todo un caballero. Además un sincero admirador suyo, es decir, de sus escritos y...

Hace varios años que tengo el más ferviente deseo de comunicarme con usted ¿Por qué? Vaya a saber, atracción, quizás el deseo de tener una buena amistad.

¿Si la conozco? quizás. En fin, dejemos para más adelante cuando tenga la seguridad de que mi correspondencia llegará hasta sus manos.

Usted tal vez podría conocerme a través de los versos que muy de tarde en tarde público en revistas de Buenos Aires.

Bueno, señorita Herminia, por ahora atentamente lacónico espero ser más extenso en otra oportunidad.

Reciba el más afectuoso saludo. A. F.²

Una epístola que llega y queda atesorada entre las tantas recibidas por Herminia Brumana y, posteriormente, donadas por sus familiares al Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CEDINCI). Sin embargo, esta carta en particular (solo ella) tiene un tono diferente a las que la acompañan dentro del epistolario. En ella se exponen, al decir de Roland Barthes, los *fragmentos de un discurso amoroso*, las figuras del amor puestas en carta (2006: 13). Es decir, es una carta que expresa una declaración de amor de un varón hacia una mujer que admira. Es la puesta en palabras de un sentimiento que aún no puede definirse, por lo cual la escritura discurre entre la expresión “amistad” y “los puntos suspensivos” que adelantan sin palabras el sentimiento amoroso.

¿Quiénes cobran visibilidad en la carta seleccionada? Por un lado, el enamorado/admirador y, por otro, la mujer deseada. Él se reconoce ajeno al círculo de la dama. Solo dice ser un poeta (vive en Junín, una ciudad de la provincia de Buenos Aires). Quizás Brumana sepa de su existencia por los versos que suele publicar en alguna revista porteña (no explicita cuál). En cambio, ella es Herminia Brumana (1897-1954): maestra y escritora (de artículos periodísticos, libros infantiles, libros escolares, literatura en general, guiones de teatro). En 1928 *El Telégrafo* expresó en uno de sus titulares: “Hace 11 años que es maestra la escritora Herminia C. Brumana y aún continúa en su puesto, postergada para cualquier ascenso. Es una mujer sugestiva, que piensa con cabeza propia y se prodiga en la literatura y en el teatro, lo que no todos los docentes hacen”³.

Herminia fue una mujer con pensamiento propio que militó sus ideales y los expresó en todos los modos posibles: escritos y orales. Ella se graduó de maestra en la Escuela Normal de Olavarría, cuando corría 1916 (*sic*). Al año siguiente comenzó a ejercer la docencia en su localidad natal, Pigüé (Provincia de Buenos Aires). Empero, no conforme con trabajar en la escuela, se proyectó como escritora en dos frentes, por un lado, fundando la revista *Pigüé* (año 1916) y por otro, incursionando en el mundo de la literatura didáctica infantil. Como estudiante de magisterio había ganado un concurso literario y como docente en ejercicio

2. CEDINCI, Fondo Herminia Brumana (CEDINCI-FHB), carta recibida por HB el 2 de marzo de 1932. Solo enunciamos las iniciales del autor por tratarse de datos sensibles, en el original consta el nombre completo.

3. CEDINCI-FHB, *El Telégrafo*, 25 de julio de 1928, p/s/d.

escribió un libro de lectura para sus alumnos. Es decir, en 1918 publicó *Palabritas* (Brumana, 1958: 11-38). En una breve introducción, la maestra devenida autora, explicita que su texto no está dirigido a los niños sino a los alumnos. Estos últimos se apropiaron de la lectura con la medicación del maestro y en las escuelas, por lo cual escribir en esa clave tiene una complejidad diferente de aquellas escrituras exclusivas para los infantes. No obstante, el libro fue dictaminado en términos negativos por las autoridades educativas de la época, provocando que la maestra emprenda una ardua lucha por aplicarlo en las aulas. Herminia no se conformó con el deber ser transmitido por la escuela sino que lo discutió, revisó y modificó según sus modos de valorar la vida. Ella buscaba la igualdad, la libertad y el trabajo con los desprotegidos del sistema (Queirolo, 2009; Fletcher, 1987).

Así, fue la carrera docente de Herminia, desde la clase pero también escribiendo libros y participando en los equipos editorial y/o colaborando en revistas. Con este mismo modo de intervenir en la escena escolar y social, la muchacha provinciana se proyectará en la ciudad de Buenos Aires. Dar clases, escribir y militar fueron los ejes de su vida cotidiana pero también ser esposa y, fundamentalmente, madre. Su pluma corrió para producir literatura pero también para crear ensayos que involucraron críticas sociales, haciendo hincapié en temas relativos a la mujer. Herminia se encargó personalmente de especificar los términos de su feminismo: “Mi feminismo no es el rotulado que brega por los derechos políticos de la mujer. Mi feminismo reclama a la misma mujer lo que ni el hombre ni las leyes le darán jamás: amplitud de criterio, comprensión, desprejuicios”⁴.

Brumana estaba preocupada por la pobreza, por el dolor de los que se ven condenados a recibir sobras de otros, por las diferencias y por los excesos de arrogancia que gestan las jerarquías sociales. Contra ello educa y escribe. Pasando en limpio, escribió en publicaciones periódicas y también textos que se transformaron en libros, elaboró guiones de obras de teatro, pero también dio clases y asumió cargos directivos, siendo además gestora de emprendimientos culturales (bibliotecas). Sin duda, ella sostuvo su autonomía intelectual en relación a la esfera estatal. Autonomía de pensamiento y compromiso con sus prácticas fue lo que distinguió al accionar de esta educacionista. Asimismo, viajó por América y por Europa. De sus viajes no solo legó memorias escritas sino que los utilizó como insumos para pensar sus intervenciones sociales. Herminia fue decididamente una intelectual argentina. Pero, dejamos en suspenso esta biografía para dar lugar al análisis del mensaje puesto en carta, un mensaje que nos presenta a una Brumana que, con sus palabras dichas y escrita, despertó notas sensibles en sus receptores.

Por todo ello, A. F. dice: *Esta carta habrá de causarle un poco de sorpresa...* Se trata de un varón enamorado —feminizado, al decir de Barthes (2006: 46)—

4. CEDINCI-FHB, Carpetas de recortes periodísticos elaborada por HB, nota titulada “Cómo será la mujer del porvenir”, sin datos de referencia.

que decide escribir, acompañando esa decisión con todos los recaudos necesarios para evitar el enfado de la receptora. Dice Nora Bouvet: “la carta de amor necesita imaginar la escena de su recepción, cómo será leída, exhibir la escena de la escritura misma y postergarla en la posdata que se niega a dar por terminada la conversación imaginaria” (2006: 93). Esos juegos discursivos son los mismos que dan cuenta de la triple temporalidad en la que discurre la escritura epistolar: el presente del que escribe, la historia del sentimiento narrado y el ejercicio de imaginación a futuro que alerta posibles conflictos al momento de la lectura en diferido. Quien escribe necesariamente debe pensar en diferido. Así, al tiempo que adelanta las posibles reacciones de la receptora nos indica lo que él mismo supone y pretende evitar en la escena de recepción. Él dice, usted no me conoce y yo quiero que esa situación cambie, para así generar una relación que escapa al orden de lo académico e intelectual. Por eso implora su perdón, por la osadía de pedir una relación que va más allá de lo públicamente esperado, él quiera una relación íntima, amorosa.

¿Por qué pensar en la sorpresa de la lectora? Justamente una mujer, por entonces, ya acostumbrada a escribir para los muchos lectores (desconocidos) que consumen sus libros y los artículos que publica en revistas de tirada masiva. Es decir, no es la ajenidad o el desconocimiento del autor de la carta lo que sorprenderá a Herminia, sino el tono de la misma. Esta carta en particular es una carta que sitúa a la receptora no como maestra ni como intelectual, sino como mujer capaz de recibir y dar amor. Y ese lugar asignado es lo que puede molestar a la mujer elegida.

El autor pregunta ¿quién soy yo?, respuesta que solo se construirá si la amada contesta (*Ya lo sabrá si me honra con su contestación*). Solo ese ser-enamorado cobrará visibilidad al calor del registro de la otra (deseada en la distancia). Hasta el momento él es: *un sincero admirador suyo, es decir, de sus escritos y...* Se presenta como joven y como caballero. Dos de las garantías del matrimonio ideal marcadas por el patriarcado: la caballerosidad, que genera respeto por la dama, y la juventud, que da belleza y virilidad. El enamorado marca su identidad en función del objeto de su deseo.

Él es alguien que admira a esa mujer por dos motivos. El primero puede ser fácilmente descripto, ella es un personaje público, en cambio, el segundo, es enunciado con puntos suspensivos. ¿Auto censura, falta de claridad en el vínculo, miedo a exponer sentimientos o, quizás, al enfado literal de la mujer intervenida? Esos puntos suspensivos aluden al sentimiento amoroso, ese que aún no se puede mencionar, no porque no se sienta, sino por temor al rechazo. El enamorado teme al rechazo de la mujer y, en consecuencia, pide amistad o puntos suspensivos. En el transcurso de esos puntos la intelectual se pierde para dar lugar a la mujer que es sensual y sexual.

El varón parece desconocer el estado civil de la dama. La denomina señorita Herminia, en un momento en el cual ella es la señora de Solari. Claro que por la

condición militante y docente de Herminia, ella no utiliza el apellido de su esposo. Ella es Brumana, tal como la nomino su familia al nacer. El varón, dejándose llevar por el sentido común (toda mujer casada usa el “de”), se atreve a cruzar el límite entre la intelectual y la mujer, pero lo hace en un registro común: el de la escritura. Son dos sujetos que se conocen, referencian y encuentran en la escritura.

Quiceno Castrillón afirma: “La lejanía da comienzo a la carta..., en el origen del amor está la distancia, la separación que solo sutura la escritura. Esta viene o se da por la imposición deseada de distancia, de lejanía con lo real. Lo real está envuelto en escritura, tiempo distante y separación” (2007: 217). Ellos no están juntos, por eso acuden a la escritura. Ella vive en Buenos Aires, él vive en Junín. Él la lee y la piensa, ella no. Él se enamora al leerla, pero no puede llegar a ella sino es mediante la carta, de la señal escrita enviada en la distancia. Al escribir la epístola, él enamorado genera un tiempo y un espacio que se recorta en lo real. Por lo cual, se ve obligado a presentarse ¿quién soy? y definirse en función de lo que la mujer amada representa. Soy alguien que la pretende como amiga o como puntos suspensivos. Pero también, soy alguien que espera una respuesta. El enamorado espera un mensaje del objeto de su deseo y recorta el sentido de su vida en función de ese tiempo. Él la admira por lo que escribe pero también por lo que es, una mujer atractiva. Esgrime que hace tiempo (un tiempo medido en años) que la conoce, admira y desea. Y para explicar esa sensación expresa su duda a través del “quizás”: deseo de cercanía amorosa o amistad. La carta es breve, tiene pocas palabras, las necesarias para establecer un vínculo entre la mujer maestra y escritora y el enamorado. No dice más, deja todo librado a la respuesta de la dama lectora. Respuesta que no tenemos, porque la carta de amor es como un lapsus entre las cartas consignadas en el epistolario de Brumana. Desconocemos si ella se expresó, pero sabemos que a las mujeres intelectuales y maestras, los varones las venían con respecto intelectual pero también con puntos suspensivos, ese suspenso que nos lleva a pensar en el gesto sensible e íntimo construido desde la lógica masculina y con las claves del amor romántico y patriarcal.

3.—Experiencia II: Admiración y amistad...

*Querida Letizia escrito así tu nombre en italiano, sé por fin lo que quiere decir: alegría*⁵.

Entre los variados documentos que componen el Archivo Pedagógico Cossettini, se encuentra la serie epistolario, que reúne un importante número de misivas recibidas por las educacionistas Olga y Leticia Cossettini. Las hermanas Cossettini

5. APC, serie epistolario (APC-SE), N.º 328 AA, Carpeta 2, Caja 4. Carta enviada a Leticia, 24/12/1950.

se destacaron como impulsoras de los lineamientos pedagógicos de la Escuela Nueva, en la provincia de Santa Fe, Argentina, aproximadamente durante los años 1930 y 1950. Es decir, adhirieron a las prácticas de enseñanzas centradas en el niño y su desarrollo cognitivo desde una perspectiva estética integral. Cuando se retiran de las aulas, continuarán su labor educativa en el plano de la cultura, de la transmisión de los saberes estéticos y de la gestión. Ambas tuvieron el cuidado de preservar sus papeles, los que, en el año 2006, adquirieron formato de archivo público. Entre esos documentos atraparon nuestra atención las epístolas recibidas, algunas como resultado de una interpelación de ellas y otras como apertura externa de intercambios. En aquellas cartas podemos conocer numerosas caligrafías, mas no la de las maestras puesto que ambas escribían sin libro copiador. En consecuencia, el epistolario tiene fundamentalmente epístolas enviadas a las maestras (Fernández y Caldo, 2013).

Entre las cartas de colegas, de familiares, de amigos, saluciones, pedido de consejos, invitaciones, notas oficiales, encontramos cuatro dirigidas exclusivamente a Leticia Cossettini (1904-2004), la menor de las hermanas, redactadas con un tono particular. La escritura de este cuarteto rompe con la semántica de las restantes cartas que pueblan el epistolario. Son epístolas escritas por Fernando (así firma cada una de ellas) para Leticia. El vínculo que los une es explícitamente definido por el autor: *amistad*. Un vocablo complejo que denota un lazo de cercanía, de intercambio, de afectividad y de pertenencia a un círculo social pero también intelectual. Él cierra sus envíos diciendo “Tu amigo, Fernando”, pero también utiliza la expresión “Te abraza, tuyo” o simplemente “Tu Fernando”. Transcribimos algunas notas del intercambio.

Con fecha 20 de enero de 1947, él expresa:

He recibido tus cartas (...) lo he guardado todo en mi corazón, que a veces es una buena compañía, un descerrojado (*sic*) ropero en cuyo último cajón están las fotos de los recuerdos amarillentos y queridos... Si vienes por Santa Fe, te he de estar esperando. No demores el camino, mis brazos son también un puente, no colgante, si surgiendo de la mojada tierra... Leí el artículo de *Cabalgata*, es bueno y me gustó el enfoque didáctico de tu magia (más que el poético) está allí dando una clara mirada... ¿Sabes en lo qué ando ahora? En la preparación de un radio teatro titiritero! creo que la idea es original... Mi amor es esta mañana, siento que mi amor se ha levantado esta mañana fuerte y todopoderoso. Mi amor es hoy, ahora, una cantimplora para el sediento, que implora y canta, Te abraza, tuyo, Fernando”⁶.

Tiempo después escribe con la siguiente datación: “por la costa del mar. Verano de 1947”: “Adiós, tarde mía. Hasta la lágrima que se pierde en las arenas de la

6. APC-SE, N.º 328 AA, Carpeta 2, Caja 4.

playa se vuelven a encontrar alguna vez, tu amigo: Fernando, siempre”⁷. El 2 de agosto de 1948 insiste: “Tanto tiempo, querida amiga; supieras cuánto he trabajado, cuánto he escrito, cuánto más caminado y pensado, tengo ahora una escuela de niños titiriteros... Recién ahora empezaré la lectura de tu libro...”⁸. Con fecha 24 de diciembre de 1950 comenta:

Quiero saber qué haces, si aún tú y Olga están en la escuela, si pueden seguir trabajando, hace un siglo que no sé de ti. Quiero que sepas también que no he dejado de pensarte, una vez que yo estaba muy triste (hace muchos siglos, una vez) me llegó una carta tuya donde descubrí el secreto de mi silencio comparándolo a un río subterráneo... Te recuerda, te quiere y te manda un beso romano, F. (y también a Olga)⁹.

Estas palabras escritas son las lianas que sostendrán en la distancia un vínculo afectivo construido entre la maestra y el titiritero. Sabido es que la experiencia Cossettini, incorporó todas las expresiones del arte como eje de la propuesta curricular, por lo cual diferentes artistas visitaban la escuela para trabajar con los niños. Uno de ellos era Fernando. Él llegaba a la escuela con su teatro de títeres y así conoció a la señorita Leticia. Las cartas expresan admiración intelectual pero también afecto, por eso el varón la lee, comenta los escritos de la maestra pero también traza un puente con sus brazos para que ella llegue hasta el lugar donde él vive. Asimismo, él guarda los recuerdos y las cartas de ella en su corazón, acudiendo a ellos para disipar sus tristezas. Leticia es alegría para él, Leticia es magia. La amistad se cruza con la admiración y con un sentimiento que late sin llegar a ponerse en palabras. En algunas de las cartas irrumpe el amor como concepto e imagen literaria más no como realidad entre los escribientes. Fernando describe su enorme labor y, de repente, interrumpe el relato para definir qué es su amor, “mi amor es esta mañana...”, esa misma mañana en la cual decide escribir a Leticia.

¿Amor, amistad, admiración? Solo tenemos cuatro cartas, fragmentos del discurso sensible, amoroso entre la maestra y el titiritero. Los giros discursivos pueblan de imágenes sensoriales el papel instalando a los lectores en la duda en torno a las direcciones del vínculo.

4.—*Experiencia III: Amor y desamor*

Con fecha 12 de Julio de 1920, un varón enamorado escribió la siguiente carta:

7. APC-SE, N.º 328 AA, Carpeta 2, Caja 4.

8. APC-SE, N.º 328 AA, Carpeta 2, Caja 4.

9. APC-SE, N.º 328 AA, Carpeta 2, Caja 4.

Sta. M

Mi querida y distinguida señorita:

Que no te puedo mirar
sin sentir dentro de mí
con delirio y frenesí
mi corazón palpar.

Los modestos versos que anteceden reflejan toda una verdad, pues cuando tengo la dicha de verla y contemplarla experimento emociones grandes y conmovedoras que me llevan al extremo de forjarme ilusiones halagüeñas ¡Ya se imaginará usted cuáles serán esas ilusiones! Le estoy intensamente agradecido a las exquisitas atenciones y deferencias que me ha dispensado y sigue dispensándome.

Cada vez que recuerdo de los besos que le he dado y el toque de piernitas como el de su también linda papadita, me entusiasmo en forma tal que ud. no se puede imaginar. Bien debe comprender mi querida, que no es necesidad de mujer la que me hace hablar sino un amor de verdad que es el que le profeso. Si usted me corresponde y usted verá lo bien que sé amar.

Desearía me contestara algo y al pie de la presente. Si ya me honró con la lectura de mi pobrecito discurso, estimaré me lo mande. No iré hoy porque es me imposible. Hago votos porque se mejore pronto y que una vez arreglada la quebradura mensual.

¡ah! La respuesta me la da verbal o bien por escrito, pero entregándomela personalmente. La beso y abrazo. D.¹⁰

Esta misiva al tiempo que comunica la suspensión de una cita, argumenta los motivos y pide respuesta y continuidad en la relación. Las frases escritas trazan un puente entre un varón y una mujer (señorita) que se frecuentan. Ante la imposibilidad de acudir al encuentro irrumpe la escritura. Algo separa a estos amantes, por eso acuden a la *grafía*, por medio de la cual el varón manifiesta hacia su amada una explícita atracción que se actualiza con el recuerdo de los momentos compartidos. “Es aquí donde los papeles de amor, la carta de amor, cobran protagonismo y no sólo como gesto cada vez más cotidiano dentro de una cultura de la comunicación, sino también como código simbólico de gran peso en el ritual del amor” (De La Pascua Sánchez, 2014: 90).

La carta entre los amantes es un gesto que actualiza el amor. Concretamente, comunica una solicitud del caballero expresada en un giro discursivo: “no es necesidad de mujer sino un verdadero amor, el que me lleva a pretenderla, el que me entusiasma”, “acépteme, y verá lo bien que sé amar”. Esas frases aluden a una petición de permisos para experimentar una mayor intimidad. En última instancia, él desea practicar relaciones sexuales con la joven, pero no lo enuncia en térmi-

10. Archivo Intermedio de la Nación (en adelante AIN), Expediente 13032, Folio VI. Aclamamos que por tratarse de datos sensibles hemos decidido ocultar los nombres de los protagonistas como así también el nombre de la ciudad donde ocurrió el hecho.

nos explícitos, sino que se vale del discurso amoroso. Entonces se concentra en dejar explícito que es amor lo que siente y no una simple atracción sexual. Ella lo encanta por su singularidad y su belleza física, pero también por sus “exquisitas atenciones y deferencias”. A los fines de componer los antecedentes de una pasión construida y compartida, el enamorado apela a una miscelánea discursiva, donde poesía, deseos, sentimientos y recuerdos concretos se mixturán. Por lo tanto, su pedido avanza sobre la sexualidad como parte de una relación amorosa y no de un deseo exclusivamente físico. Asimismo, y como clave de la escritura epistolar reglamentada en los manuales de urbanidad (Navarro Bonilla, 2009), el caballero solicita la respuesta de su amada en la misma carta: “Desearía me contestara algo y al pie de la presente”. La señal mandada vuelve como un *bumerán* al emisor, quien la conserva como prueba y garantía de la respuesta. Ahora bien, a partir del análisis de esta carta referenciamos las formas de escribir sobre el amor y de pedir favores al respecto, en la década de 1920; pero poco podemos decir acerca de los sujetos involucrados en la trama. Por lo cual, en términos metodológicos, es importante poner el texto en contexto. Esta carta fue encontrada como prueba irrefutable en un sumario cuyo corolario fue la cesantía definitiva de una maestra y la exoneración por ocho años de un director de escuela¹¹. La carta está allí indicando el grado de realidad de una relación amorosa cuyo final no fue feliz. La pareja fue erosionada en el devenir del sumario, quedando ambos distanciados de sus puestos de trabajo (ella en forma definida, él temporariamente). Al transitar por las fojas van cobrando voz, identidad y sentimientos los personajes que la carta menciona. Veamos quiénes son.

Ella era una maestra soltera, designada en una escuela de una ciudad del sur de la Argentina para ejercer su oficio¹². Asumir ese trabajo implicó para la muchacha

11. Los Expedientes de los Sumarios confeccionados por el Consejo Nacional de Educación para el caso de las maestras y maestros efectivamente cesantes, se encuentran en el Archivo Intermedio de la Nación Argentina. Quien ha estudiado este corpus documental es Flavia Fiorucci (2012; 2013). A partir del año 1884, con la sanción de la Ley 1420, se organiza el sistema educativo argentino y, como corolario, el Consejo Nacional de Educación se erige como el órgano ordenador, de control y también de gestión y creación de líneas educativas. En el año 1889 aparece la figura de los Inspectores. Estos tenían a su cargo la supervisión y el control de las escuelas. Su potestad implicaba también la posibilidad de labrar sumarios a aquellas personas que incumplieran reglas. En el marco del proceso de sumario se sostenía una minuciosa labor que encadenaba el saber de la figura del visitador de escuelas (quien llevaba adelante la investigación), los testigos y los involucrados directos. La carta tratada aquí fue encontrada en un expediente desencadenado por la denuncia de un familiar de la parte afectada, presentado ante el Inspector general de escuelas de las colonias de Territorios Nacionales.

12. Es importante explicitar que, por entonces, las ciudades situadas en la Patagonia argentina (sur) eran territorios nacionales (regidos por la Ley N.º 1532, promulgada en octubre de 1884). Por lo cual no poseían las mismas condiciones de autonomía que las provincias (Bandieri, 2005). Concretamente, las escuelas situadas en los Territorios Nacionales dependían del Consejo Nacional

trasladarse a otros espacios urbanos con diferentes realidades sociales y culturales. Mientras duró su labor, se alojó en una habitación de hotel, que compartió con su hermano (también docente) y con su madre enferma. La presencia familiar era la garantía de la buena moral y el decoro de la muchacha. Cabe citar la descripción realizada por Dora Barrancos acerca de la vida cotidiana de las educacionistas que eran trasladadas a localidades alejadas del núcleo familiar por cuestiones laborales, durante la entreguerras:

El problema, en todo caso, era alejarse de las familias siendo todavía solteras para ir a trabajar a otras localidades. La maledicencia solía rodear a estas jóvenes... Tener novio y recibirlo en casa sola era motivo central de habladurías que terminaban minando el apostolado. Y no fueron pocas las veces en que las cosas llegaron al límite y fueron sancionadas con traslados... (2000: 207).

El caso analizado llega al límite y lo supera, porque la señorita M no volvió a ejercer la docencia después de lo ocurrido. En cambio, él era el director de la escuela, un señor sin título habilitante, pero con el oficio y las relaciones necesarias para ejercer las funciones. Él era casado y padre de familia. Su esposa trabajaba en el mismo establecimiento educativo.

Como se advierte, estas breves notas biográficas revelan una historia de amor clandestina y de infidelidad. Es importante aclarar que la misma toma conocimiento público cuando el hermano de la señorita en cuestión denuncia el caso ante el Inspector de Escuelas de los Territorios de Colonias Nacionales. El muchacho, al conocer la incómoda situación por la que atraviesa su hermana, decide hacer la presentación. Resolver el caso por vía masculina, en cierto sentido recupera una clave de época que ubicaba a las mujeres en un lugar de pureza tal que las dejaba ajenas al conocimiento de los fines últimos de las prácticas (Fiorucci, 2013). Así, el maestro y hermano de la Srta. M. expresa lo acontecido: *“El Director de la escuela mencionada, D, casado y padre de numerosa familia y con 48 años de edad, impulsado por sus instintos perversos, por repetidas veces ha intentado contra, él muy inmoral, el honor de la Sta. mencionada”*¹³.

La denuncia avanza en detalles y es acompañada con una prueba de tales actos: la carta de amor citada. Misiva que las autoridades encargadas de llevar adelante el sumario tomaron como prueba contundente de la relación entre los involucrados. Por lo cual, esa epístola que comenzó siendo parte de la relación íntima y secreta entre los amantes, cobró carácter público para ser, por un lado, elemento probatorio de la situación efectiva, pero, por otro, para erosionar el vínculo amoroso que alguna vez pretendió sostener. Es interesante advertir cómo a lo largo de las 108

de Educación y la proyección que las inspecciones nacionales realizaban estaban mediadas por la Inspección General de Escuela de los Territorios y Colonias Nacionales.

13. AIN, Expediente 13032, Folio I, 27/10/1920 (el subrayado consta en el original).

fojas, que tiene el expediente, los términos amorosos puestos en carta se pierden en beneficio del resentimiento que denota la ruptura del vínculo. Barthes dice: “El discurso amoroso es una envoltura lisa que se ciñe a la Imagen, un guante muy suave en torno del ser amado. Es un discurso devoto, bienpensante. Cuando la Imagen se altera, la envoltura de devoción se rasga, una conmoción trastoca mi propio lenguaje” (2002: 36).

La investigación requerida por el sumario implicó la llegada del visitador a la escuela con las consecuentes instancias de entrevistas a los testigos y a los mismos involucrados.¹⁴ Tanto la maestra como el director, al momento de defenderse se posicionaron en los arquetipos que la sociedad patriarcal asignó a la pareja heterosexual. Ella apeló a la figura de “la deshonrada”, en tanto era una mujer soltera dedicada a su oficio y al cuidado de su madre enferma¹⁵; mientras que él acudió a la figura de “la mujer solterona” (solterona treintañera) de baja moral y con ansiedad de atrapar a un caballero que, en este caso él, seduce, aprovechándose de la vulnerabilidad masculina con respecto a los favores del sexo. La mujer lo describió como un sujeto autoritario que abusó de su poder para usufructuar favores sexuales; en tanto el varón la descalificó primero en términos intelectuales (era mala maestra), pero luego como mujer, reconociendo en ella insuficientes principios morales, tendencia a la fabulación y dotada de escasa belleza.

El sumario encadena una seguidilla de declaraciones en las cuales los amantes en conflicto reflexionan sobre la carta. Con fecha 28 de marzo de 1921 la maestra se dirige al Inspector General de Escuelas y Nacionales de los Territorios y Colonias en los siguientes términos:

El D que como no habrá escapado a su observación durante su visita hecha a X es un ebrio consuetudinario y es bajo la acción del alcohol que de meses a esta parte viene molestando a mis sentimientos de mujer honesta. Con groseras insinuaciones primero, luego con gestos de actitudes poco caballerescas y después por medio de una carta de su puño y letra y firma auténtica tuvo el señor D la audacia y la amoralidad de declararme su amor.

14. A grandes rasgos describimos los pasos del sumario. La denuncia fue presentada el 27/10/1920 y ratificada por falta de acciones el 28/3/1921, en abril entra en oficios del Inspector General, quien ordena la investigación sumaria. En julio de ese año se instala el visitador en la localidad iniciando las prácticas de rutina (entrevistas a testigos e involucrados directos). En agosto se obtiene por resultado dejar cesante a la maestra y exonerar al director. En septiembre el director pide revisar el caso. El resultado parece inamovible, empero ambos continúan pidiendo que se revise el caso. Recién en el año 1928 habrá una re significación favorable para él, no para ella (quien no vuelve a ejercer la docencia).

15. En instancias del sumario, ella alagará que el director comienza a frecuentarla en su hotel “fingiendo ir a ofrecerme ayuda” con los cuidados de la madre enferma. Así, irá a visitarla. AIN, Expediente 13032, Folio X, 30/7/1921.

Director de una Escuela Nacional, padre de numerosos hijos ha hecho tabla rasa (*sic*) con su cargo y con su situación dentro de la sociedad y la familia para lanzarse, permanentemente alcoholizado, a cometer actos que repugnan a los más delicados sentimientos y a los más elevados conceptos de hombría y caballerosidad. Hay aún más Sr. Inspector: *aprovecharse villanamente de su condición de Director no pierde ocasión de molestarme con observaciones injustas al desempeño de mi tarea cotidiana, porque yo no he accedido a sus requerimientos y si estas observaciones se me hicieran en la dirección serían perdonadas por mí, pero ellas se me hacen en el aula, delante de los niños y ello es intolerable, poco edificante*¹⁶.

La mujer acomete contra el director con observaciones de dos órdenes, una como mujer y otra como maestra. En términos personales la acosa, la deshonra y además lo hace bajo los efectos del alcohol, vicio practicado por el sujeto en el ámbito privado y extendido a la escuela. Así, las particularidades íntimas irrumpen en el aula por medio de observaciones malintencionadas que ponen en tensión la autoridad y el saber de la maestra ante sus alumnos. La Srta. M. describe un varón que, por causa del alcohol, perdió la capacidad de discernir entre las prácticas domésticas y privadas y las propias del universo escolar. Justamente, esa confusión y pérdida de límites obliga a la afectada a oficializar sus reclamos. No obstante, las quejas de la maestra, el sujeto en cuestión argumenta en su defensa partiendo de referenciar la carta:

Es exacta, en la parte en que dice he intentado contra el honor de la señorita aludida. La carta cuya transcripción textual tengo a la vista, es idéntica a la que él declarante le escribiera con fecha 12 de julio del año 1920 a la señorita M. Igualmente reconozco que es una carta propia de muchachería, si que por moderación y cortesía no cité algunos otros detalles, detalles que por decencia y que por los respetos a la superioridad omito y que me sirvieran para comprobar la verdad de lo que paso a exponer: Todas las inmoralidades que cito en la referida carta, son verídicas y han tenido lugar en el cuarto que la señorita M., justamente con la autora de sus días ocupaba en el hotel... fuera de ese cuarto no han salido ni se han traslucido las relaciones impúdicas que la señorita M me brindara con sus incitaciones. Escribí esa carta e inmediatamente reflexioné e inmediatamente y sin pedir ni esperar respuesta a ella, me retiré despreciando disimuladamente a las tales relaciones, para continuar con la amistad desinteresada de antes... fue desde entonces que iba al alojamiento de esta señorita de tarde en tarde. Jamás sospeché que la señorita M me iba a iniciar un juicio sobre las referidas insanas relaciones, por cuanto mismo ella fue la promotora como dejo dicho en otro lugar, y que supo aceptar esas acciones con frecuencia y con una manera tal que

16. AIN, Expediente 13032, Folio VII y VIII, 28/3/1921 (el subrayado consta en el original).

el mismo declarante se ruborizaba y dudaba de la pulcritud de la señorita M, máxime cuando esta señorita posee un carácter irritable y violento¹⁷.

El Sr. D reconoce la autoría de la carta, una epístola que escribió bajo los efectos de seducción de la mujer soltera. Ella lo provocaba y el flaqueó, pero, en lugar de actuar, escribió una carta. Misma misiva que lo salva de caer en la tentación de la seductora. Justamente, el carácter diferido de la escritura epistolar, permitió mensurar la magnitud del error que, inmediatamente, revirtió. Pero, la mujer herida, actuó con despecho, sorprendiendo con una denuncia que obligó al caballero a hacer públicos los términos de la relación. Ruborizado, pero también enfadado, no encontró otra alternativa que dudar de la mujer. En la trastienda de este relato, él supone que la naturaleza masculina no resiste a los encantos del sexo opuesto, por lo cual si la mujer provoca el varón inevitablemente responderá en consecuencia. Esta arenga deja entrever la astucia y premeditación de la maestra que hacen del Sr. D, una víctima.

En consecuencia, la descripción de los involucrados va construyendo dos figuras ambivalentes: por un lado, la deshonrada y el varón que abusa de su poder; por otro, la seductora y el varón víctima de los encantos del sexo opuesto. Ambas explicaciones se nutren en el discurso patriarcal. Los otrora amantes, ahora situados en veredas opuestas habilitan un juego de víctimas y victimarios que torna irreversible el vínculo amoroso. Más allá de lo dicho por los afectados, las autoridades educativas son claras: quedan fuera la escuela los dos, por haber llevado al ámbito público y escolar aspectos de la vida íntima. La carta gravita en la sentencia con el peso de veracidad propia de la marca escritural que condena.

5.—Conclusiones

Estudiar y ejercer el magisterio posibilitaron a las mujeres salir al espacio público. De ese modo, trabajaron, percibieron un salario, publicaron, leyeron, escribieron como así también trataron con varones en términos desafiantes de las asimetrías de género establecidas. Las maestras eran portadoras de conocimientos probados en términos académicos y empíricos. Sus destrezas impactaron no solo en las aulas sino en comisiones culturales, editoriales, medios gráficos y manifestaciones políticas y sindicales. Asimismo, el acceso a trabajar en lugares alejados del hogar parental también permitió la experimentación de la vida fuera de los cuidados, vigilancias y controles familiares. Es pertinente citar a Soledad Murillo, cuando explica que las mujeres lejos de acceder al espacio público o al privado, quedan atrapadas en el espacio doméstico, caracterizado por los cuidados,

17. AIN, Expediente 13032, Folio XXI, 2/8/1921.

la entrega y la abnegación (1996: 22-23). Esto se advierte en la vocación de complementariedad altruista que culturalmente se asigna al género femenino, con sus derivados públicos en el ejercicio del magisterio, la enfermería, la pediatría o el servicio doméstico (entre otros). Empero, los casos aquí estudiados demuestran que las maestras, al salir del hogar no sólo para trabajar sino para vivir (por cuestiones de distancias, los traslados), tuvieron la posibilidad de construir las tramas de la vida privada, más allá de la domesticidad. Las mujeres trabajaban, percibían un salario y además vivían solas. En este gesto, efecto colateral de la tarea permitida, se abre la posibilidad de pensar, de militar pero también de amar y de tener una sexualidad desafiante de los controles.

Las maestras estuvieron dotadas de una serie de claves que les permitieron un trato especial con los varones (a veces directivos pero otras colegas). Sin embargo, ellos las percibieron a partir de los estereotipos de la época. Estas sentencias se advierten claramente en las cartas estudiadas. El enamorado de Brumana enuncia los encantos femeninos de la dama, dice admirarla por su labor pero fundamentalmente por la belleza femenina que la engalana. Fernando, por su parte, lee los escritos de Leticia y reconoce en ellos *su magia* producto de la sensibilidad femenina. Leticia es etérea, es mágica y sensible como la poesía, el arte y las notas con que el patrón heterosexual definió a lo femenino. Finalmente, la señorita M encanta por sus favores (esos que el varón reconoce y desea). M no es mágica como Leticia, su figura se monta sobre la base de la seductora y astuta que desea atrapar a un varón. En diálogo estas historias permiten conocer cómo los varones percibieron a la mujer en la maestra. Pese a las diferencias biográficas que separan a estas mujeres, tres son presentadas por medio de los descriptores que la cultura occidental tejió en torno a lo femenino: dulce, pasional y mágica o perversa y peligrosa.

Herminia, Leticia y la Srta. M fueron mujeres atractivas, pero también maestras y es justamente los mandatos consuetudinarios que gravitaron sobre el oficio los que tensionan el trazado de vínculos amorosos. Fernando admira y es amigo de Leticia, el enamorado de Brumana es cauteloso y austero en sus palabras hasta tanto la mujer deseada no se pronuncie, él pretende su amistad pero también todo lo que ella pueda otorgarle (totalidad que expresa con puntos suspensivos); finalmente, el Sr. D. desea explícitamente los favores de la Srta. M, pero la trama tensa entre el vínculo laboral (director – maestra) y el estado civil del caballero transforman un vínculo amoroso en un sumario escolar. Estas huellas escasas de amores no consumados muestran cómo al tiempo que el magisterio permitió a la mujer salir del hogar, instaló andamiajes morales que custodiaron la libertad sentimental. Así, el ejercicio del magisterio capturó la identidad de la mujer condicionando sus tránsitos por el espacio público. Brumana deja la carta sin respuestas, ella por entonces era la Sra. de Solari. La Srta. Leticia responde y, en cada respuesta, se torna más distante, admirada y amiga. Finalmente, la Srta. M. contesta con un sumario que erosiona no solo el vínculo amoroso, sino sus posibilidades de trabajar como maestra.

Leer esas cartas sueltas para luego hacerlas operar en el marco de historias singulares nos permite diseñar un panorama de los sentimientos despertados por las mujeres del magisterio en los varones y preguntar sobre los posibles condicionamientos que el rol de maestra trajo. Esto es, esa condición laboral que acerca a su vez aleja en tanto sitúa a la mujer en el registro normativo de un oficio. La costumbre dibujo en torno a la educacionista esa condición austera, sencilla pero a la vez bella y sensible de moral ejemplar. La maestra debía ser: preferentemente soltera o debidamente casada, suspendiendo así cualquier signo de corrimiento del rol.

A lo largo de estas experiencias pudimos articular al menos cuatro de las figuras del sentimiento que afectaron a las mujeres del magisterio: amor, admiración, amistad y desamor. En la primera situación, entre el amor y la admiración, presentamos a un varón enamorado que escribe sin obtener respuesta; en el segundo caso, la historia de Fernando y Leticia, oscila entre la admiración y una amistad adjetivada con frases sensibles; finalmente, la Srta. M y el Sr. D ilustran el paso del amor al desamor y cómo la carta ofició de prueba de un vínculo amatorio prohibido que, en el devenir de un expediente, erosionó tanto el sentimiento como a la mujer-maestra. Sin dudas, durante la primera mitad del siglo XX, el ejercicio del magisterio ubicó a las mujeres en un lugar de exposición pública que, al tiempo que las sustrajo del espacio doméstico, permitió mostrarlas como trabajadoras, intelectuales, autoras sin perder por ello las connotaciones tradicionales que los estereotipos asignan a lo femenino. Esto último sería: la belleza, la sensibilidad, la magia y los encantos estimados como femeninos. Así, las mujeres del magisterio fueron repetidas veces miradas, admiradas y deseadas por los varones. Estas damas salían a estudiar, hablaban en público, trabajaban, educaban, escribían, ejercieron la autoría sin pseudónimo, integraban comisiones, vivían solas en muchos casos. Justamente, los varones autores de las correspondencias revisadas dejan en claro lo antedicho, hay admiración por el trabajo realizado, por las ideas generadas, por el libro publicado pero también hay atracción por la figura femenina portada y por las pasiones y modos de expresión que la condición femenina facilita. Ahora bien, esa condición pública que facilita el magisterio puede exaltar o condenar según las experiencias. Puesto que una muchacha que vive sola y se vuelve hacedora de su destino puede terminar condenada por ello. Este es el caso que muestra la primera historia que desdibuja de la silueta magisterial los encantos del rol.

Buscamos a la mujer que habita en la maestra en las cartas de amor escritas por varones, y la encontramos rápidamente. Cuando el varón escribe una carta de amor, olvida a la maestra e interpela a la mujer. Una mujer que es complemento y que puede consentir o no responder, pero nunca discrepar y menos aún visibilizar. Brumana, recibe la carta y no responde, dejando que el silencio apague la pasión y el posible acontecimiento. Leticia responde en su condición de maestra escritora y así va hilando misivas. En cambio, la señorita M utiliza la carta para reclamar, y el reclamo la fagocita y condena. Ella protesta asumiendo el lugar

que el patriarcado da a la mujer, pero olvida que esa misma sociedad valora a la mujer madre y esposa y pone en duda a la mujer soltera y sin hijos. Por lo cual, el varón involucrado se permite dudar del pudor de la solterona treintañera. Así, en la entreguerras argentina, las cartas de amor se escribían y operaban con una semántica patriarcal.

Podrá objetarse que la base fundamental del presente artículo son seis cartas, en cruce con otras fuentes, pero finalmente seis. Sin duda son pocas y entre ellas abren y cierran una década: 1920-1950. Un lapso que mantiene parámetros en los modos de presentar y escribir el amor como así también de situar a la mujer en una determinada moral. Más aún en el caso de las maestras: la que debía ser el perfecto ejemplo por su vocación de cuidar a la infancia. Empero, los estudios de la sensibilidad amorosa afirman que “El amor no deja fósiles y a menudo borra las huellas de sus pasos...” (Simonnet, 2003: 8). Por lo cual, ante esa característica de las marcas del amor nos aventuramos a hablar de estas maestras y de sus amores puestos en carta.

6.—Referencias bibliográficas

- BAJTÍN, Mijail (2002): *La estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BALLARÍN, Pilar (2006): “Educadoras”. En MORANT, Isabel (dir.): *Historia de las mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Madrid, Cátedra, pp. 505-543.
- BANDIERI, Susana (2005): *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Sudamericana.
- BARRÁN, José Pedro (2008): *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. La cultura bárbara. El disciplinamiento*. Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental.
- BARRANCOS, Dora (2000): “Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de la entreguerras”. En DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta (coord.): *Historia de la vida privada en Argentina. La Argentina entre multitudes y soledades. De los años treinta a la actualidad*. Buenos Aires, Tauros, pp. 198-225.
- BARTHES, Roland (2006): *Fragmentos de un discurso amoroso*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- BOUVET, Nora (2006): *La escritura epistolar*. Buenos Aires, Eudeba.
- BRUMANA, Herminia (1958): *Obras completas*. Buenos Aires, Edición Amigos de Herminia Brumana.
- CALDO, Paula (2014): “No parecían mujeres, pero lo eran. La educación femenina de las maestras, Argentina 1920-1930”. *Historia y Sociedad*, 26: 237-265.
- CRAVERI, Benedetta (2004): *La cultura de la conversación*. México, Fondo de Cultura Económica.
- DE LA PASCUA SÁNCHEZ, María José (2014): “La escritura privada y la representación de las emociones”. En BOLUFER, Mónica; BLUTRACH, Carolina y GOMIS, Juan: *Educar los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 81-108.
- FERNÁNDEZ, Sandra y CALDO, Paula (2013): *La maestra y el museo. Gestión cultural y espacio público 1939-1942*. Rosario, El Ombú Bonsái.
- FLETCHER, Lea (1987): *Una mujer llamada Herminia*. Buenos Aires, Catálogos editora.
- FIORUCCI, Flavia (2016): “País afeminado, proletariado feminista. Mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa (1900-1920)”. *Anuario de Historia de la Educación*, 17.2: 120-137.

- (2013): “Los amores de la maestra: sexualidad, moral y clase durante el peronismo”. *Secuencia*, 85: 45-66.
- (2012): “El campo escolar bajo el peronismo 1946-1955”. *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, 14: 139-154.
- GARCÍA, Noelia (2016): “Vida y obra documentada. Aproximación a los archivos personales de mujeres a través del archivo de la poeta Malvina Rosa Quiroga”. En VASSALLO, Jacqueline, DE PAZ TRUEBA, Yolanda y CALDO, Paula (coords.): *Género y documentación: relecturas sobre fuentes y archivos*. Córdoba, Brujas, pp. 61-96.
- LIONETTI, Lucía (2007): *La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república 1870-1916*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- MARCUS, Sharon (2007): *Entre mujeres. Amistad, deseo y matrimonio en la Inglaterra Victoriana*. Valencia, PUV.
- MORGAGE, Graciela (1997): *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- MURILLO, Soledad (1996): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid, Siglo XXI.
- NAVARRO BONILLA, Diego (2009): “Sentir por escrito hacia 1650. Cartas, billetes y lugares de memoria”. En TAUSIET, María y AMELANG, James (eds.) *Accidentes del alma. Las emociones en la edad moderna*. Madrid, Abada editores, pp. 229-254.
- PELLEGRINI MALPIEDI, Micaela (2016): “Isabel pone en carta sus reclamos. Maestras y epistolarios, Rosario, Argentina (1875-1879)”. *Páginas de educación*, 9.2: 297-310.
- PELUFFO, Ana (2016): *En clave emocional. Cultura y afecto en América Latina*. Buenos Aires, Prometeo.
- PERROT, Michelle (2008): *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- QUEIROLO, Graciela (2009): “Herminia Catalina Brumana. La maternidad social a través del magisterio y la escritura”. En VALOBRA, Adriana (ed.): *Mujeres en espacios bonaerenses*. La Plata, Editora de la Universidad Nacional de La Plata, pp. 95-109.
- QUICENO CASTRILLÓN, Humberto (2007): *Epistemología de la pedagogía*. Colombia: Ediciones educación y pedagogía, Colombia.
- REYES DE DEU, Lucía (2016): “Magisterio fuera de control: la maestra normal de Manuel Gálvez”. *Anuario de Historia de la Educación*, 17.2: 138-154.
- SHARPE, Jim (2003): “Historia desde abajo”. En BURKE, Peter (ed.): *Formas de hacer historia. Segunda edición*. Madrid, Alianza, pp. 39-59.
- SIMONNET, Dominique (2003): *La más bella historia del amor*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.